

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR****DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS****ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; CLAUDIA SHEINBAUM LISTA PARA ASUMIR EL CARGO**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, reafirmó su apoyo al plan de la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum** para extender la red ferroviaria de pasajeros en México, cubriendo más de 3,000 km y conectando importantes ciudades del norte del país. **López Obrador** informo que **Claudia Sheinbaum** le presentó un esquema general del proyecto. Vamos a hablar de anteproyecto, pero ya tiene muy clara la idea, porque va a ser el doble de lo que nosotros hicimos, tiene que comenzar ya para que le alcance el tiempo. **Lopez Obrador** comentó que la próxima presidenta de la República tiene la firme intención de extender la red ferroviaria hacia el norte del país, uniendo estados como Jalisco, Sonora, y Baja California. La implementación de estos proyectos ferroviarios no solo mejorará la

conectividad, sino que también generará numerosos empleos y promoverá el desarrollo económico en las regiones involucradas. **Lopez Obrador** expresó su plena confianza en la presidenta electa y descartó la idea de manipulación o intromisión en su próximo mandato. No conocen a la próxima presidenta, piensan que es una mujer susceptible a la manipulación, que van a influir en ella. Se equivocan. **Claudia** es una mujer con convicciones, con principios y con carácter. Ella es la que me puede dar consejos. **López Obrador** criticó a aquellos que buscan crear divisiones entre él y **Sheinbaum**, afirmando que ambos provienen del mismo movimiento y que han trabajado juntos durante años. Asimismo señaló que, aunque falta poco tiempo para la transición oficial, ya considera que **Sheinbaum** está lista para asumir el cargo debido a su vasta experiencia y conocimiento de los problemas nacionales.

CLAUDIA SHEINBAUM; PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CONTEMPLA 25 PROYECTOS CLAVE E INCLUYE 11 CARRETERAS

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, trabaja con **Jesús Esteva**, próximo secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en los procesos de licitaciones para llevar a cabo el proyecto de tres de los ocho trenes de pasajeros que tiene contemplados para su sexenio. Indico que todos parten de la Zona Metropolitana del Valle de México. Las rutas que comenzarían primero son: Tren AIFA-Pachuca. Tren México-Querétaro-Guadalajara. Tren CDMX-San Luis Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo. Las tres rutas estarían listas en cinco años. Se buscará que los concesionarios permitan que se construya el tren de pasajeros sobre las vías de carga, o se haga un esquema similar al Tren Suburbano en el que ambos tipos de vías van en paralelo. Sería más caro, pero permitiría que fuera un tren confinado que vaya a 160 kilómetros por hora, como el Tren Maya. El Plan Nacional de Infraestructura de **Claudia Sheinbaum** contempla 25 proyectos clave, en donde además de las obras ferroviarias se incluyen 11 carreteras. Sus propuestas también abarcan la consolidación de estos proyectos, así como tres líneas de trenes de carga. Ahora vamos hacia el norte, estamos consolidando estos proyectos, pero el objetivo es construir 3,000 kilómetros de trenes de pasajeros. Este año fueron poco más de 1,500 kilómetros, así que haremos el doble. Será la próxima semana cuando se presenten más detalles de las obras a desarrollar y el avance que se tiene en terminar de consolidar la estrategia.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; RECHAZA DECLARACIÓN SOBRE REFORMA AL PODER JUDICIAL MEXICANO FIRMADA POR EXPRESIDENTES DE DERECHA

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente, que preside la senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, realizó un pronunciamiento por el que rechaza categóricamente la declaración sobre la reforma del Poder Judicial Mexicano, emitida por la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA). Esta declaración fue firmada por diversos ex presidentes identificados con una ideología de derecha. Denunciaron que, se trata de un atentado en contra de la soberanía y la autodeterminación del pueblo mexicano, así como un acto de injerencia inaceptable en los asuntos internos de nuestra nación. Cabe recordar que, el pasado 8 de julio de 2024, los exjefes de Estado y de Gobierno integrantes de la IDEA, a propósito del proceso de consultas sobre la propuesta de reforma al Poder Judicial, firmaron un documento titulado Declaración sobre la Reforma del Poder Judicial Mexicano. Rechazamos enérgicamente cualquier intento de modificar el sistema judicial que pueda debilitar la independencia y la autonomía de los jueces, magistrados, y ministros del Poder Judicial mexicano. La Comisión Permanente, hizo un llamado a los firmantes de dicha declaración a respetar la autonomía y la independencia de México, y a abstenerse de realizar pronunciamientos que puedan ser interpretados como intervencionistas. La Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reafirma su compromiso con el fortalecimiento del Estado de Derecho y la defensa de la soberanía nacional, así como con la promoción de un diálogo constructivo y respetuoso con todos los actores nacionales e internacionales.

SENADOR RICARDO MONREAL; ANUNCIA FOROS EN MICHOACÁN PARA DISCUTIR REFORMAS CONSTITUCIONALES

El senador **Ricardo Monreal Ávila** (Morena), presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, dio a conocer una serie de foros en Michoacán para discutir seis reformas constitucionales que su partido pretende aprobar en septiembre próximo. Estos foros, contarán con la participación de diputados electos y expertos en la materia y se llevarán a cabo desde su anuncio hasta septiembre. En compañía del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**, el legislador federal explicó que las reformas contemplan la modificación de 16 artículos y 11 transitorios de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **Monreal** enunció la reforma al Poder Judicial, con la cual se pretende la elección gradual de jueces, magistrados y ministros. Este tema ha generado una considerable discusión, especialmente en relación con la eliminación de la judicatura y la separación del órgano jurisdiccional del administrativo. **Ricardo Monreal** explicó que los foros están diseñados



como espacios de diálogo e información para que la ciudadanía esté plenamente informada sobre las reformas propuestas. Es fundamental que la gente conozca y debata sobre los cambios planteados, especialmente aquellos que afectan directamente a la estructura judicial y la administración de justicia.

DIPUTADO IGNACIO MIER; DIÁLOGOS SOBRE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL REVELAN QUE EN MÉXICO LAS CÁRCELES ESTÁN LLENAS DE INOCENTES

El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, aseguró que los diálogos nacionales sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación han revelado que con el modelo de justicia en México las cárceles están llenas de inocentes y las calles de delincuentes, con lo que criticó la falta de buen juicio por parte de algunos jueces. Afirmó que los foros nacionales sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación han desmentido los mitos en torno a la propuesta de reforma constitucional del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Subrayó que **Claudia Sheinbaum Pardo**, virtual presidenta electa, ha participado activamente en el análisis de esta reforma y ha estado en contacto constante con los legisladores. **Mier Velazco** negó rotundamente que los integrantes del Poder Judicial se opongan a la reforma y descartó que los cambios propuestos provoquen una parálisis del sistema judicial, argumentando que el proceso de transición será ordenado.

LUISA MARÍA ALCALDE; SERIA UN HONOR PRESIDIR MORENA, OTROS NOMBRES SUENAN TAMBIÉN PARA LA DIRIGENCIA

El próximo 31 de octubre, Mario Delgado termina su periodo como presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena, partido que se ha posicionado como la principal fuerza política nacional y que sólo en este año manejará 3,200 millones de pesos. El proceso de renovación se adelantará, pues **Mario Delgado** fue designado como secretario de Educación Pública y podría entrar en funciones en la primera semana de octubre, una vez que **Claudia Sheinbaum** proteste como presidenta el 1 de ese mes; otro escenario es que deje el cargo antes de octubre para enfocarse en la transición y es por ello que al menos cuatro morenistas ya suenan para dirigir este organismo político. **Luisa María Alcalde** aún secretaria de Gobernación, señaló que para ella sería un honor presidir Morena. Poder trabajar en la consolidación del partido, poder trabajar en que sea una herramienta que dure muchos años, una herramienta de lucha de defensa, de la justicia, de la democracia, de los derechos de todos y de todas. Morena ha sido una hazaña, es mucho más que un partido, es algo extraordinario, porque es un movimiento verdadero vivo. Otra aspirante es la secretaria General de Morena, **Citlalli Hernández**, quien ha sido secretaria de Cultura en el Comité Ejecutivo Delegacional del partido en Iztacalco, diputada local y senadora. Formó parte de la campaña de **Claudia Sheinbaum**, es identificada como parte del grupo de los puros en Morena y también de los más jóvenes dentro del partido. **Citlalli Hernández** tuvo una reunión en la que admitía su interés en llegar a la dirigencia pero también admitió que podría dar su respaldo a **Luisa María Alcalde**. **Jesús Ramírez Cuevas**, otro que también suena para la dirigencia del partido, actualmente es el vocero del presidente **López Obrador**. Personaje cercano al mandatario federal; desde 2006 fue asesor de **López Obrador** y fue director del periódico Regeneración. **Martí Batres**, el actual jefe de Gobierno de la Ciudad de México, también se menciona, el morenista es también identificado como un cercano a **López Obrador**, pues fue el primer dirigente del partido y realizó los trámites del mismo ante el IFE para lograr el reconocimiento legal como partido. **Mario Delgado** finalizará su presidencia en Morena el 31 de octubre, pero se prevé que esta termine antes, pues a partir del 1 de octubre será el próximo secretario de Educación en el gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Tendrá que pedir licencia y quedaría al frente la secretaria General, **Citlalli Hernández**, pero sólo podrá estar hasta finales de octubre, por lo que los 300 consejeros que integran el Congreso Nacional del partido deberá elegir a otro dirigente.

DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL; REFORMA AL PODER JUDICIAL, DISCUTEN CÓMO MEJORAR LA INICIATIVA

El diputado **Reginaldo Sandoval Flores** (PT), al hablar durante los Diálogos Nacionales de la reforma al Poder Judicial con el tema "División de poderes: medios legales y constitucionales", en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, afirmó que dicha reforma a la Constitución va. Con toda franqueza: la elección popular de jueces, ministros, magistrados, va. Aquí lo que estamos discutiendo es cómo mejoramos y hacemos mucho mejor la iniciativa, de eso se trata este diálogo. Estos foros deben servir para discutir a profundidad los mecanismos que salvaguarden conceptos fundamentales para la Cuarta Transformación, como la austeridad republicana y lo relativo a la carrera judicial. **Sandoval Flores** recalcó que en la 4T la soberanía está depositada plenamente en la ciudadanía. Estamos haciendo un nuevo Estado, una nueva forma del Poder Judicial, del Ejecutivo y del Legislativo. No tengamos miedo, ni digamos que la gente se equivoca y no tiene la capacidad para decir a quién quiere de juez, de magistrado y de ministro. Enfatizó que hace falta una discusión integral y profunda; no obstante, celebró que en esta jornada se hayan dado posicionamientos de mayor profundidad y debate. Espero que así sigamos en los siguientes foros, para llegar con una discusión muy enriquecida para dictaminar. La reforma va, no debe quedar ninguna duda.

RUBÉN MOREIRA, JORGE HERRERA Y JAVIER HUACUS; ASEGURAN QUE LAS REFORMAS A LA LEY DE AMPARO Y DE AMNISTÍA SON NOTORIAMENTE INCONSTITUCIONALES.

Líderes parlamentarios encabezados por **Rubén Moreira** (PRI), **Jorge Herrera** (PAN) y **Javier Huacus** (PRD) de la Cámara de Diputados presentaron una acción de inconstitucionalidad contra las reformas a la ley de Amparo y de Amnistía, promovidas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y aprobadas en este año. Las y los diputados federales del PRI, PAN y PRD presentaron acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Explicaron que la reforma a la Ley de Amparo impide que las y los jueces puedan suspender los actos de las autoridades en varios supuestos, aun cuando dichos actos afecten el interés de la sociedad. Asimismo, señalaron que, con la reforma, el amparo dejará de ser una herramienta efectiva para defender los derechos de la ciudadanía. Si no se previene que se materialice el daño a los derechos de las personas, el juicio de amparo deja de ser un medio efectivo de protección. Aseguraron que con esta restricción, el acceso a la justicia para los que menos tienen será más difícil. Explican que, con esta nueva reforma, todos deberán contratar abogados especialistas, cuyos servicios suelen ser altos. La intención es clara, dar más poder al gobierno y quitarle a la ciudadanía los medios para protegerse frente al atropello de sus derechos. Comentaron que la reforma a la ley de Amparo atenta contra los avances alcanzados en materia de protección de derechos humanos. Aseguraron que restringe la utilización de todos los medios apropiados para salvaguardar la



integridad de las personas. En cuanto a esta reforma, los diputados explican que es una medida que viola el derecho de acceso a la justicia y a la reparación de las víctimas, ya que impediría que los tribunales emitan sentencias en favor de las víctimas del delito. Exigimos que se respeten los derechos de las víctimas, que se esclarezcan los hechos, que se fortalezca el estado de derecho y que se combata eficazmente la impunidad en nuestro país mediante justicia efectiva, y no selectiva, Ni hoy ni mañana la justicia puede ser selectiva, siempre encontraremos un camino para combatir las arbitrariedades

MIGUEL ÁNGEL VARELA; DENUNCIA PAN ATROPELLO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE ZACATECAS POR ANULACIÓN DE ELECCIÓN EN LA CAPITAL DEL ESTADO

Legisladoras y legisladores del PAN, acompañados por el candidato de la Coalición PAN-PRI-PRD, **Miguel Ángel Varela**, denunciaron el atropello del Tribunal Electoral de Zacatecas al anular la elección ganada de manera legal por la oposición, debido presiones hacia los magistrados por parte de Morena. Esta decisión fue aprobada por el voto de calidad de la magistrada presidenta, **Magda Gloria Esparza Rodarte**, comadre del gobernador de Zacatecas, **David Monreal Ávila**. El senador **Rementería del Puerto** señaló que el Tribunal Local no actuó conforme a derecho, ya que debería de haber resuelto primero las impugnaciones que controvertían el resultado de las casillas, pero no lo hizo porque se hubiera ampliado la ventaja de nuestro candidato a 5 por ciento. El candidato de la oposición a la alcaldía de Zacatecas, **Miguel Ángel Varela Pinedo**, sostuvo que es víctima del morealato, ya que dicha familia operó para que el tribunal electoral local anulara la elección. Afirmó que es ilegal anular la elección que ganó con una diferencia de 4.52 por ciento de los votos y acusó que el interés de los **Monreal** en que no gobierne la oposición este municipio. **Julen Rementería** reiteró que los legisladores panistas seguirán apoyando a todos aquellos candidatos a quienes quieren quitar su triunfo en el escritorio, y que no permitirán este atentado a la democracia. La gente decidió en las urnas, y apoyamos firmemente a quien ganó legítimamente en ellas. Ganamos la elección a la buena y nos la quieren quitar a la mala.

SENADOR JULEN REMENTERIA; ELECCIÓN POPULAR DE MINISTROS, MAGISTRADOS Y JUECES ES UNA OCURRENCIA QUE SALDRÁ MAL COMO EL INSABI

El coordinador de las senadoras y senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), **Julen Rementería del Puerto**, señaló que la elección de ministros, jueces y magistrados es una ocurrencia más del Presidente que puede salir mal como el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). Pusieron un Insabi sin reglas, sin forma, y ahí está, tronó, pues el Poder Judicial no es un juego y por supuesto que el tema de la experiencia no solamente es necesario, es indispensable. El legislador señaló que el Presidente de la República, como autor de esta propuesta, no sabe cómo o no tiene idea en este momento de cómo se podrían elegir a los ministros, magistrados y jueces. El Presidente dijo que habría que ir considerando el número de personas que se tendrían que elegir y si lo harían por distrito o por estado. Realmente lo que estamos hablando es que no saben ni lo que están proponiendo, no sabe cómo o no tiene idea en este momento de cómo se podrían elegir. **Rementería del Puerto** destacó que la experiencia es primordial para la elección de funcionarios del Poder Judicial, porque cualquier persona puede tener toda la buena intención, pero de repente se enfrenta a un asunto muy complicado, puede significar intereses muy grandes, y tiene el riesgo de que se pueda llegar a equivocar.

SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; REFORMA A LA LEY NACIONAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DOTARÁ DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A FISCALÍAS ANTICORRUPCIÓN ESTATALES

El Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Miguel Mancera**, aseguró que la iniciativa de reforma a la Ley de Extinción de Dominio permitirá homologar disposiciones entre las fiscalías y fiscalías anticorrupción de las 32 entidades a fin de dotarles de mejores instrumentos para el combate a las actividades ilícitas en el país. El legislador estuvo acompañado de representantes de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción y de su presidenta y Fiscal Especializada en Combate Anticorrupción en el Estado de Quintana Roo, **Rosaura Villanueva Arzápata**. **Manera Espinosa** dijo que a pesar de que la corrupción es un delito prioritario por combatir, aún no están homologados los marcos legales y jurídicos actuales y que no facilitan su labor al momento de recuperar bienes. La Conafa nos presentó una serie de modificaciones que hicimos nuestras, con el objeto de establecer la acción de extinción de dominio sobre los bienes obtenidos de los delitos por hechos de corrupción cometidos tanto por personas servidoras públicas, como particulares o personas jurídicas. El senador mencionó que la iniciativa se encuentra en la Comisión de Justicia del Senado de la República. Las propuestas detallan criterios para declarar la extinción de bienes por delitos de corrupción de servidores públicos o particulares. Entregar a las fiscalías los bienes de manera anticipada o sentencia firme, así como darles los rendimientos financieros, frutos y accesorios. Estuvieron presentes también el senador **Omar Obed Maceda**, la Mtra **Adriana Delgado Bolaños**, Fiscal Especializada en Combate Anticorrupción en el Estado de Tlaxcala, Lic. **Maribel Bojorges Beltrán**, Fiscal Especializada en Combate Anticorrupción en el Estado de México, el diputado local en el Congreso de la CDMX, **Carlos Joaquín Fernández Tinoco** y el Mtro. **Jorge Emilio Iruegas Álvarez**, Fiscal Especializado en Combate Anticorrupción en el Estado de Oaxaca.

DIPUTADO CARLOS LEÓN; EXIGE TRANSPARENTAR DOCUMENTOS SOBRE EL 'TREN FANTASMA' DE SONORA

El diputado **Carlos León García**, integrante de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Unión, presentó una proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de la Defensa Nacional y al Gobierno del Estado de Sonora transparentar los documentos relativos al proyecto de reubicación de las vías férreas entre los municipios de Ímuris y Nogales. De igual manera, ante las afectaciones en viviendas, negocios y zonas naturales protegidas que provoca este proyecto, el punto de acuerdo del legislador federal también busca que la Sedena consulte a la población para generar propuestas alternativas de trazado de la ruta. El legislador, acompañado por **Laura Ballesteros**, Secretaria de Gestión Ciudadana Nacional de Movimiento Ciudadano; detalló que los trabajos de construcción de la vía ferroviaria para transporte de carga iniciaron en abril de 2023 sin transparentar los contratos y sin contar con una Manifestación de Impacto Ambiental. Ante la opacidad del proyecto tanto a nivel económico como ecológico, ciudadanos solicitaron la información de este a la Sedena, pero la dependencia federal indicó que no cuenta con la información solicitada. Por esta razón, este proyecto es conocido como el "Tren Fantasma". Soy de Sonora y vengo a defender a



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

11/07/2024

OPINIÓN

mi estado. El proyecto del tren en Sonora se hizo al modo de la Cuarta Transformación, se hizo afectando el rancho El Aribabi, un área de conservación ambiental, y dividir en dos el corredor Sierra Azul-El Pinito en su punto más vulnerable: el Valle del Río Cocóspera, lo cual también causará afectaciones a la presa Comaquito. Este tren se construye sin que se haya publicado ninguna Manifestación de Impacto Ambiental hasta 14 meses después de iniciada la obra.

JOE BIDEN Y DONALD TRUMP; BIDEN EN COMPLICACIONES

El presidente **Joe Biden**, y el republicano **Donald Trump**, rumbo a las elecciones presidenciales 2024. A **Joe Biden** se le está complicando su campaña toda vez que hay presión de figuras demócratas. Un primer senador demócrata, **Peter Welch** por Vermont, pide a **Biden** acabar con su campaña. Ya son nueve los representantes demócratas en el Congreso que le piden al presidente retirarse porque, consideran, no puede derrotar a **Donald Trump**, a ellos se suma el actor **George Clooney**. Por su parte **Pelosi** sugiere que **Biden** podría reconsiderar su candidatura y asegura que el tiempo se acaba. **Joe Biden** busca el apoyo de sindicatos y la oportunidad de mostrar su fortaleza en la cumbre de la OTAN para dispersar las dudas tras el pésimo debate electoral. **Donald Trump** ultima el anuncio de su candidato para la vicepresidencia a pocos días de la convención republicana y ensalza al senador **Marco Rubio**.

www.heckormunoz.com.mx/

[@hector_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jheckormunoz](https://www.instagram.com/jheckormunoz)

Facebook Héctor Muñoz